Santiago, 9 de julio de 2012.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Libertador B. O'Higgins N° 1449
SANTIAGO

De mi consideración:

En observancia a lo establecido en la ley 19.132, sobre Televisión Nacional de Chile, que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las sociedades anónimas abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y a mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Superintendencia, señalo que han asumido como Directores de Televisión Nacional de Chile, doña Pilar del Carmen Molina Armas, don José Antonio Leal Labrín, don Francisco Frei Ruiz-Tagle, y don Arturo Bulnes Cerda, por un periodo de 8 años los 3 primeros y de 4 años el señor Bulnes.

Saluda atentamente a usted,

HERNAN TRIVIÑO OYARZUN
GERENTE DE ASUNTOS LEGALES

/pmc.